



Calderón

DATOS Y GENERALES DE LOS SACERDOTES QUE PREVIOS LOS REQUISITOS

DE LEY, EJERCEN EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS.

1.-Gabino de Alba, de 52 años de edad, soltero, sin otro oficio aparte de su ministerio, perteneciente al culto Católico, Apostólico Romano, ejerce en el templo denominado Parroquia, domicilio Portal Corona 468, originario de San Juan de los Lagos, Jalisco, principió a ejercer en este Municipio con fecha 4 de julio del presente año, ejerce como Párroco.

2.-Eleuterio M. Salinas, de 52 años de edad, soltero, sin otro oficio aparte de su ministerio, pertenece al culto Católico, Apostólico Romano, ejerce en el templo denominado San Antonio, domicilio Hidalgo 323, originario de Guadaluajara, Jalisco, principió a ejercer en este Municipio el día 4 de julio del presente año, ejerce como Capellán.

3.-Agustín Ramírez, de 48 años de edad, soltero, sin otro oficio aparte de su ministerio, pertenece al culto Católico, Apostólico Romano, ejerce en el templo denominado Santuario del Señor de la Misericordia, domicilio Gabarras 385, originario de San Miguel el Alto, Jalisco, principió a ejercer en este Municipio con fecha 8 de julio del presente año, ejerce como Capellán.

4.-Antonio Rico, de 37 años de edad, soltero, sin otro oficio aparte de su ministerio, pertenece al culto Católico, Apostólico Romano, ejerce en el templo denominado Parroquia, domicilio Hidalgo 385, originario de Tizapán el Alto, Jalisco, principió a ejercer en este Municipio el día 13 de julio del presente año, ejerce como Ministro Auxiliar.

5.-Juan Guzmán, de 35 años de edad, soltero, sin otro oficio aparte de su ministerio, pertenece al culto Católico, Apostólico Romano, ejerce en el templo denominado Parroquia, domicilio Fortirio Díaz 614, originario de Encarnación de Díaz, Jalisco, principió a ejercer en este Municipio con fecha 12 de julio del presente año, ejerce como Ministro Auxiliar.

Tepatitlán de Morelos, Jal., a 2 de septiembre de 1929.
El Vice-Presidente Municipal,